



Dirección	Auditoría Gubernamental
No. Oficio	CG/DAG/OD/0834/2020
Sección	SC21S Dirección de Auditoría
Serie	SE03 Auditorías A Organismos Descentralizados
Asunto	Envío de Informe de Seguimiento DOD-AI-11

LICDA. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN (ICRTV)

PRESENTE

Por medio del presente y en atención a su oficio No. ICRTV/DG/014/2020 de fecha 20 de febrero del 2020, hago de su conocimiento que con la documentación que fue remitida a esta Contraloría General del Estado a través del oficio en mención, queda pendiente una observación, misma que fue determinada en la auditoría practicada a los **Recursos Estatales** ejercicio **2018**, con clave DOD-AI-11, mismas que se enlistan en el informe anexo al presente.

Por lo anterior, le informo que el expediente de auditoría será turnado a la Dirección Jurídica y de Responsabilidades de esta Contraloría General a fin de que se inicie el proceso para deslindar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados en las omisiones o acciones señaladas en las observaciones no solventadas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COLIMA, COL., 08 DE JUNIO DEL 2020

LA CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA

C.P.C. AGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ

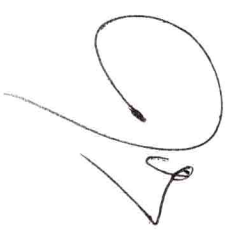


C.C.P. ARCHIVO/PAPELES DE TRABAJO-
JCFPI/KCRT



"AÑO 2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA ORGANO ESTATAL DE CONTROL		INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN (ICRTV)		Hoja No. 01 de 02 No. de auditoría: AI-11 No de seguimiento: 1	
Unidad auditada: RECURSOS ESTATALES 2018		Sector: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		Ejercicio: 2018	
		Clave de programa y descripción de auditoría: DOD-AI-11, Auditoría Integral.			
CONCEPTOS				PESOS	
I. MONTO OBSERVADO				\$490,960.00	
II. MONTO SOLVENTADO				\$ 0.00	
III. MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR				\$490,960.00	
IV. MONTO A REINTEGRAR				\$ 0.00	
CONCEPTOS				NÚMERO	
V. No. DE OBSERVACIONES DETERMINADAS				1	
VI. No. DE OBSERVACIONES SOLVENTADAS				0	
VII. No. DE OBSERVACIONES PARCIALMENTE SOLVENTADAS				0	
VIII. No. DE OBSERVACIONES SIN SOLVENTACIÓN				0	




Contraloría General del Estado de Colima

INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA ORGANO ESTATAL DE CONTROL		INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN (ICRTV) CÉDULA DE OBSERVACIONES		Hojas No. - 03 de 07 Número de auditoría: 11 Número de observación: 1 Monto fiscalizado: \$16,619,024.20 Monto por aclarar: \$ 490,960.00 Monto por recuperar: \$ 490,960.00 Tipo de Recurso: Estatal
Unidad auditada: RECURSOS ESTATALES 2018		Sector: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		Ejercicio: 2018
Clave de programa y descripción de auditoría: DOD-AI-16, Auditoría Integral		Ejercicio: 2018		
OBSERVACIONES		RESPUESTA		
1- DEUDORES DIVERSOS Observación: Del análisis efectuado al rubro de Deudores Diversos se detectó que existe un adeudo al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de: \$490,960.00 , sin que a la fecha de revisión exista evidencia documental de las gestiones de recuperación correspondientes a las radicaciones que debió efectuar la Secretaría de Planeación y Finanzas conforme al presupuesto autorizado.		No obstante que se presentaron los recibos fiscales cancelados que ascienden al importe total de \$490,960.00 , no queda solventada , debido a que no existe ninguna evidencia documental por el Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, que justifique la reducción del Presupuesto autorizado a este Instituto. Contraviniendo a la normatividad vigente en materia.		
Fundamento legal: Artículos 18 fracción III, 57 y 59 párrafo No.2 del Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018. Artículos 51,52 y 53 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima.				
DICTAMEN: (No Solventada)		IMPORTE POR REINTEGRAR: \$ 490,960.00		

C.R. Juan Carlos Flores Pérez
Director de Auditoría Gubernamental

Ma. del Carmen Landín A.
C.P. Ma del Carmen Landín Arrezcua
Auditora